036 Habresenberer

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANÀ

Tibaná, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA Nº 2016-00045

Demandante : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado : RAFAEL HUMBERTO GORDILLO RODRIGUEZ

Se reconoce a la Dra. LINA MARCELA MORENO MESA, identificada con la C.C. Nº 1.049.607.214 de Tunja y portadora de la T.P. Nº 192.324 del C.S. de la J., como nueva apoderada de la entidad demandante, en los términos, con las facultades y para los fines indicados en el memorial poder adjunto.

De otra parte, envíesele copia de la última actuación registrada dentro del proceso de la referencia, al correo electrónico suministrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZA

Firmado Por:

DIANA PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE TIBANA-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c940bdefffd9d8737b4cee7ab5db2017915a837a3cd1a8eee50474acc7193c85 Documento generado en 14/10/2020 02:59:52 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/firmaElectronica